



ASOCIACIÓN DE PALMEROS DE BARRANCABERMEJA

NIT. 900.114.240-6

**CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTOS DE REQUISITOS PARA PERMANECER
EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION DE
PALMEROS DE BARRANCABERMEJA "ASOPALBA" CON NIT: 900.114.240-6

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del
artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN:

Que la ASOCIACION DE PALMEROS DE BARRANCABERMEJA "ASOPALBA"
CON NIT: 900.114.240-6 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el
Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el régimen
tributario especial del impuesto sobre la renta y complementarios.

1. Que, de acuerdo con la declaración de renta, la ASOCIACION DE
PALMEROS DE BARRANCABERMEJA "ASOPALBA" CON NIT:
900.114.240-6 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable
2025 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional. La
declaración de renta y complementarios del año 2025 fue presentada el
21/05/2026 con No. De Formulario: 1117630137485.
2. Que la presente certificación se fundamente en el contenido de los libros de
contabilidad y registros de la ASOCIACION DE PALMEROS DE
BARRANCABERMEJA "ASOPALBA" CON NIT: 900.114.240-6.

La presente certificación se expide en la ciudad de Barrancabermeja, a los 10 días
del mes de junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduana
Nacionales-DIAN.

ALBEIRO VERA PEDRAZA

Representante Legal

CC: 91.246.195

ASOPALBA